INFORME PRIMERA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2021

Alcalde de Santiago de Cali
Dr. Jorge Iván Ospina Gómez

Directora del Departamento Administrativo de
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Dr. Teresa Beatriz Cancelado Carretero

Subdirector de Tecnología
Ing. Roger González Pérez

Subdirectora de Innovación
Dra. Lina Marisol Romero Carrasco

Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión
Ing. Ruby Cerón Erazo

Tabla de contenido

1. Introducción 4
2. Objetivo de la Primera Jornada de Diálogo 4
3. ¿Qué es el Departamento Administrativo de Tecnologías de Información y las Comunicaciones – estructura organizacional y funciones? 4
3.1. Estructura organizacional: 5
3.2. Funciones Generales 5
4. Resultado de la evaluación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital 2020 6
4.1. Resultado Desempeño Política de Gobierno Digital 2018 a 2020 7
4.2. Resultado Desempeño Política de Seguridad Digital 2018 a 2020 7
4.3. Comparativo por ciudades 7
5. Presupuesto 2021 8
6. Ejecución Presupuestal 2021 9
5.1. Ejecución por dependencia 10
5.2. Ejecución por Fuente de recursos 11
6. Logros 11
6.1. Subdirección de Tecnología Digital 11
6.1.1. Ejecución Proyectos de Inversión 11
6.1.2. Gestión desarrollada en el periodo 11
6.2. Subdirección de Innovación Digital 17
6.2.1. Ejecución proyectos de inversión 17
6.2.2. Gestión desarrollada en el periodo 19
6.3. Unidad de Apoyo a la Gestión 35
6.3.1. Ejecución proyecto de inversión 35
6.3.2. Gestión desarrollada en el periodo 35
6.3.3. Nivel de Satisfacción en el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: 37
6.3.4. Atención de auditorías 38
6.3.5. Concertación de Acuerdos de Gestión 39

1. Introducción

Con el fin de fortalecer los mecanismos de prevención de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública el Estado colombiano expidió la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”, el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – DATIC -, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas a los grupos de valor, permitiéndoles conocer, validar o controvertir las actuaciones emanadas de la administración pública, a partir de las directrices establecidas en el CONPES 3654 de 2010, el Manual Único de Rendición de Cuentas MURC- del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

El óptimo proceso de planeación en una entidad pública debe partir de lo establecido en la Ley 152 de 1994, “Orgánica de Planeación” tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados como la implementación del plan indicativo cuatrienal y los planes de acción anuales, los cuales, serán instrumentos de medición y evaluación de resultados

Se pretende con esta primera jornada de diálogo poder presentar la gestión adelantada, responder a los requerimientos presentados por los asistentes e implementar las acciones que reflejen la transparencia, las condiciones de confianza entre los grupos de valor y sus gobernantes, y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública.

2. Objetivo de la Primera Jornada de Diálogo

El objetivo de la presentación de este Informe de Gestión o Plan de Acción se presenta con el propósito de informar a los grupos de interés la forma como se desagregan los Planes Estratégicos sectorial e Institucional en lo correspondiente al avance del Plan de Acción 2021 del Primer Trimestre. Se presentan las iniciativas que harán parte de las vigencias, los proyectos a cada una, cuyo avance y cumplimiento nos dan luz del cumplimiento del objetivo, de forma que puede medirse su evolución a nivel unitario y porcentual comparando la programación inicial versus el porcentaje de avance a cierre de cada trimestre

3. ¿Qué es el Departamento Administrativo de Tecnologías de Información y las Comunicaciones – estructura organizacional y funciones?

El Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), es el organismo encargado de liderar la gestión estratégica y operativa de las tecnologías de la información y las comunicaciones mediante la definición, implementación, ejecución, seguimiento y divulgación de políticas, planes, programas y

proyectos que estén alineados a los planes estratégicos del municipio y al modelo integrado de gestión de la entidad; buscando impulsar transformaciones sociales, incrementar la eficiencia de la Administración Municipal, reducir los riesgos de corrupción y mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía

3.1. Estructura organizacional:

En el decreto 0516 Artículo 85. Se encuentra la Estructura. Del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

- Despacho del Director.
- Subdirección de Tecnología Digital
- Subdirección de Innovación Digital
- Unidad de Apoyo a la Gestión

3.2. Funciones Generales

En el decreto 0516, Artículo 86, se encuentra las Funciones Generales del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

- Impartir lineamientos relacionados con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Municipio de Santiago de Cali y verificar su cumplimiento.

- Definir, implementar y actualizar la arquitectura empresarial de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Alcaldía de Santiago de Cali y los planes que se deriven de esta.

- Asegurar que todos los proyectos relacionados con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que se desarrollen en el Municipio de Santiago de Cali sean compatibles, interoperables e integrables con los sistemas existentes.

- Asesorar y emitir concepto técnico para la adquisición de compras de bienes y servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, que se pretendan realizar en el Municipio de Santiago de Cali, de acuerdo a la arquitectura empresarial y a los lineamientos definidos previamente por este Departamento.

- Impartir lineamientos en materia de tecnología digital para el intercambio, pertinencia, calidad, oportunidad y seguridad de la información. Gestionar la seguridad informática en cada uno de los componentes de tecnología para garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.

- Formular políticas orientadas al uso efectivo del derecho de acceso de todas las personas a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

- Desarrollar las demás funciones y negocios que le sean asignados acordes con su competencia.

4. Resultado de la evaluación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital 2020

De acuerdo a la evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la vigencia 2020, las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital de responsabilidad del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se obtuvieron los siguientes resultados:

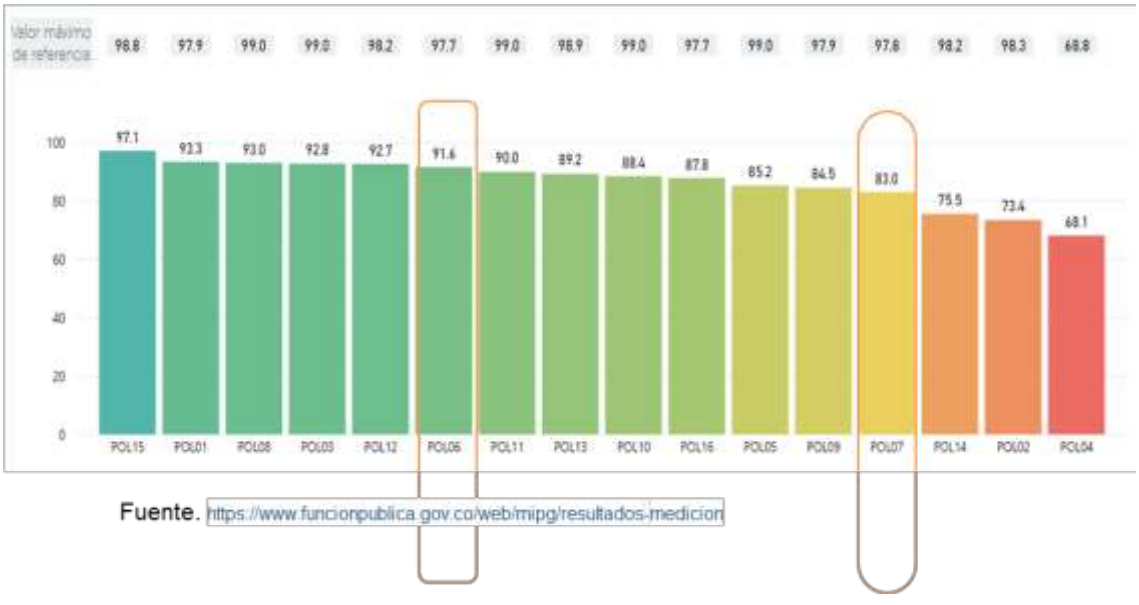

Fuente. https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion

Política	
POL01	Gestión Estratégica del Talento Humano
POL02	Integridad
POL03	Planeación Institucional
POL04	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público
POL05	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
POL06	**Gobierno Digital**
POL07	**Seguridad Digital**
POL08	Defensa Jurídica
POL09	Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción
POL10	Servicio al ciudadano
POL11	Racionalización de trámites
POL12	Participación Ciudadana en la Gestión Pública
POL13	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
POL14	Gestión Documental
POL15	Gestión del Conocimiento
POL16	Control Interno

4.1. Resultado Desempeño Política de Gobierno Digital 2018 a 2020

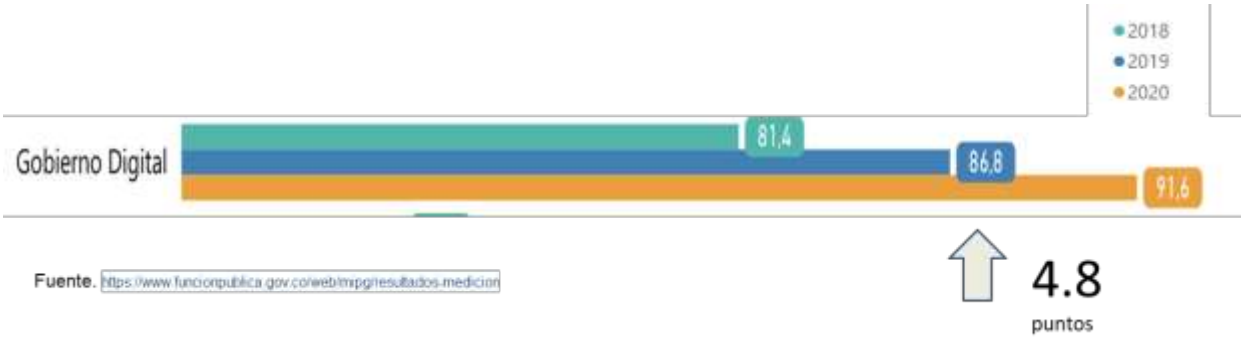

Fuente. https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion

4.2. Resultado Desempeño Política de Seguridad Digital 2018 a 2020

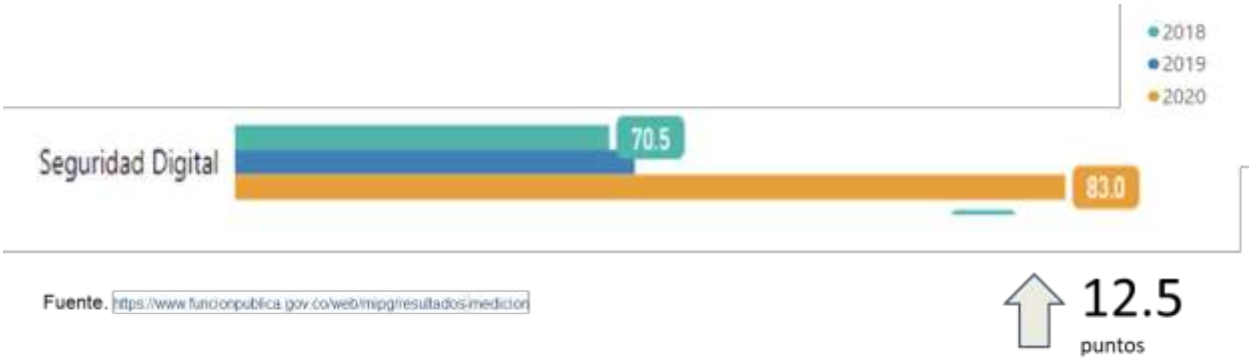

Fuente. https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion

4.3. Comparativo por ciudades

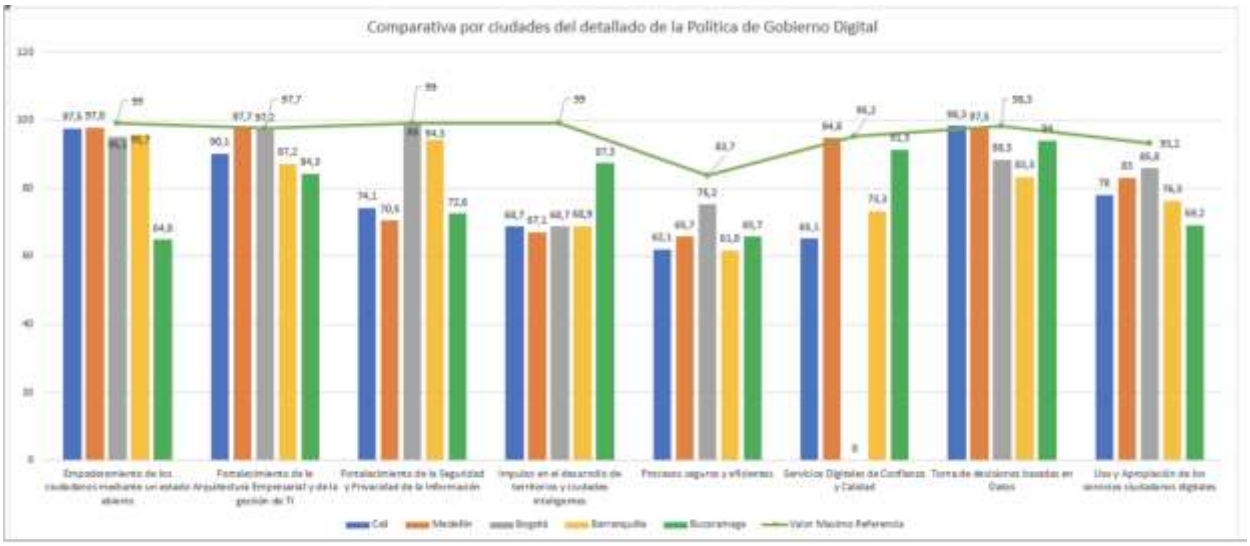

Fuente. https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion

5. Presupuesto 2021

El Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), liderado por la directora Teresa Beatriz Cancelado Carretero, presenta la información general y presupuestal para el año 2021, sobre los proyectos planteados a ejecutar en el Plan de desarrollo 2020-2023.

El Plan Operativo Anual de Inversiones, POAI, es la herramienta de planificación de la inversión que permite determinar cuáles son los planes, programas y proyectos que, de manera prioritaria, se incorporarán en el presupuesto anual del Municipio. Por lo tanto, DATIC da a conocer los 20 proyectos formulados que serán desarrollados dentro del marco presupuestal de 2021, entendiendo que su ejecución está inmersa en el Plan de Desarrollo 2020-2023.

Las metas y objetivos globales de cada proyecto pretenden ser cumplidos durante la vigencia total del mismo, de acuerdo al presupuesto asignado a DATIC.

Cabe resaltar, que todos los proyectos formulados por DATIC buscan impulsar transformaciones sociales, incrementar la eficiencia de la Administración Central, reducir los riesgos de corrupción y mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía caleña mediante el uso, apropiación e implementación de las TIC. Destacando que los mismos serán desarrollados a través de la Subdirección de Innovación Digital, la Subdirección de Tecnología Digital y la Unidad de Apoyo a la Gestión.

Fuente de Financiación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Actual
Funcionamiento	$44.731.310	$ 44.731.310
Recursos Propios	$15.000.000.000	$17.100.241.631

Fuente de Financiación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Actual
Ppto. Participativo	$118.500.000	$118.500.000
Total	$15.163.231.310	$ 7.263.472.941

*Fuente de información: SAP - (Z-149 Z-192)

Proyecto de inversión	Presupuesto Inicial	Presupuesto Actual	Incremento en %
Unidad de Apoyo a la Gestión	$ 1.564.938.269	$ 1.564.938.269	0,00%
Subdirección de Tecnología Digital	$ 11.942.308.013	$ 14.042.549.644	13,85%
Subdirección de Innovación Digital	$ 1.655.985.028	$ 1.655.985.028	0,00%
TOTAL DATIC	$ 15.163.231.310	$ 17.263.472.941	13,85%

*Fuente de información: SAP - (Z-149 Z-192)

A continuación, se detalla la variación del Presupuesto 2021 acumulado a Abril, que es específicamente asociado a la Subdirección de Tecnología Digital, en los Proyectos del Edificio Cali Inteligente, Formulación de Documentos Técnicos y en las actividades detalladas a continuación:

Número del proyecto - BP	Descripción	Valor del incremento
26002626	Reserva Presupuestal para pagar obligaciones pendientes de la vigencia anterior. Resolución No. 4134.010.21.0.61 de 2020 (21/12/2020).	$ 1.469.299.631
	Traslado de recursos según COMFIS Acta 4131.020.1.13.011-2021 de marzo 05 de 2021.	$ 382.690.000
	Adición de recursos COMFIS Acta 4131.020.1.13.011-2021 de marzo 05 de 2021.	$ 248.252.000
Total		$ 2.100.241.631

*Fuente de información: SAP - (Z-149 Z-192)

NOTA Los ítems 1 y 2 por valor total de $1.469.299.631, corresponde a la Reserva de Apropiación Presupuestal al cierre de la Vigencia 2020, según Resolución No. 4134.010.21.0.61 de 2020 de fecha 21 de Diciembre 2020, por compromisos adquiridos y no pagados en la vigencia anterior.
Los ítems 3, 4 y 5, adiciones y traslado recibidos para brindar soporte técnico al proyecto.

6. Ejecución Presupuestal 2021

En la siguiente tabla se refleja el estado presupuestal de forma general a nivel de cada subdirección con corte a Abril 30 de 2021: Presupuesto Actual que es el asignado al Departamento, Presupuesto ejecutado que es el utilizado y el porcentaje de ejecución, estos a su vez se detallarán en los proyectos de inversión que se componen en el punto 6 de este documento:

5.1. Ejecución por dependencia

#	Dependencias	Ppto. Actual	Ppto Ejecutado	% Ejecución
1	Unidad de Apoyo a la Gestión	$ 1.564.938.269	$ 812.699.156	51,93%
2	Subdirección de Tecnología Digital	$ 14.042.549.644	$ 5.458.784.590	38,87%
3	Subdirección de Innovación Digital	$ 1.655.985.028	$ 865.046.000	52,24%
Total		**$ 17.263.472.941**	**$ 7.136.529.746**	**41,34%**

*Fuente de información: SAP - (Z-149 Z-192)

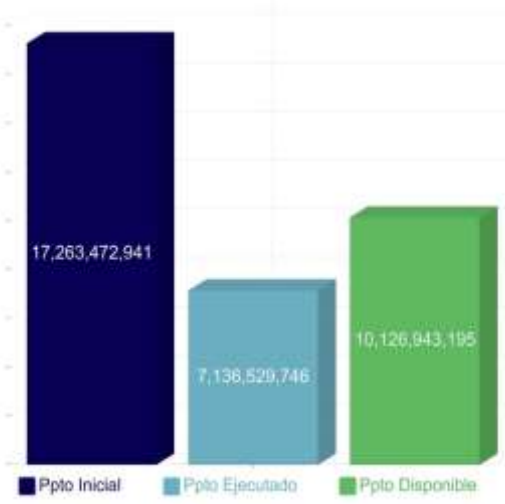

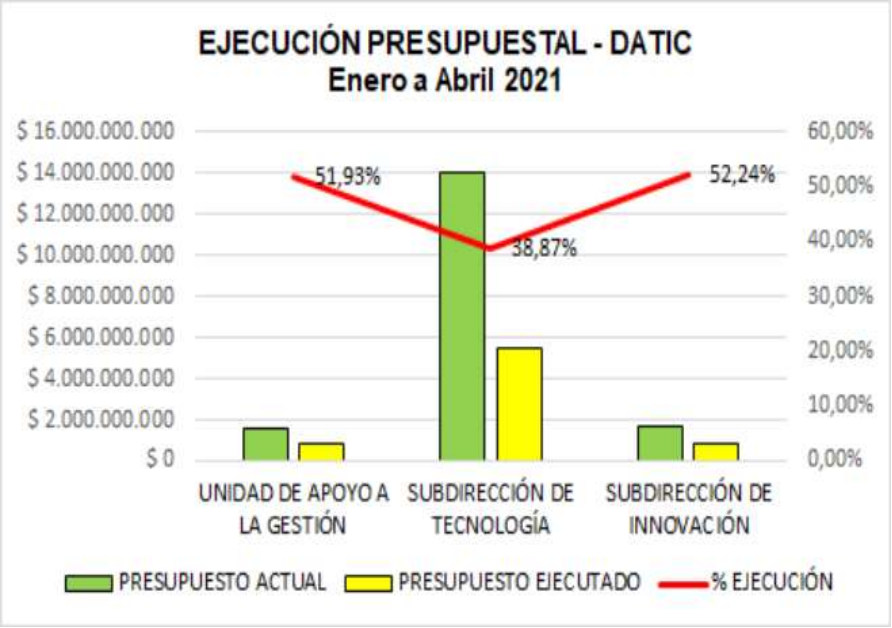

*Fuente de información: SAP - (Z-149 Z-192)

5.2. Ejecución por Fuente de recursos

Fuente de Financiación	Presupuesto Actual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
Funcionamiento	$44.731.310	$17.259.156	38,58%
Recursos propios	$17.100.241.631	$7.119.270.590	41,63%
Ppto. participativo	$118.500.000	$ 0	0,00%
Total	$17.263.472.941	$7.136.529.746	41,34%

*Fuente de información: SAP - (Z-149 Z-192)

6. Logros

En este punto se da a conocer todos aquellos resultados concretos, puntuales, positivos y que signifique una ganancia o éxito para la alcaldía de Cali y el Departamento Administrativo de Tecnología de la información y las Comunicaciones, logrando el alcance de las metas previamente propuesta.

6.1. Subdirección de Tecnología Digital

6.1.1. Ejecución Proyectos de Inversión

No.	BP	Proyecto de Inversión	Presupuesto Actual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
1	BP-26002947	Mejoramiento de la oferta de Trámites y Servicios en línea a los ciudadanos de Cali	$ 214.149.732	$ 108.810.000	50,81%
2	BP-26002626	Formulación de documentos técnicos para la implementación del Modelo de Ciudad Inteligente para Cali	$ 3.791.606.749	$ 3.248.820.590	85,68%
3	BP-26002888	Fortalecimiento de la Red Municipal Integrada – REMI con Kilómetros de fibra óptica, operando eficientemente en Cali	$ 199.667.940	$ 101.454.000	50,81%
4	BP-26002550	Consolidación del centro de datos de la Alcaldía de Cali	$ 3.795.649.480	$ 338.898.000	8,93%
5	BP-26002925	Mejoramiento del intercambio de datos entre los sistemas de información de la Alcaldía de Santiago de Cali	$ 2.001.987.663	$ 1.160.100.000	57,95%
6	BP-26002898	Actualización de los Sistemas de Información de la Administración Central del Municipio de Cali	$3.938.208.800	$449.246.000	11,41%
7	BP-26002959	Ampliación de la cantidad de zonas públicas con acceso gratuito a internet con servicio al ciudadano en Santiago de Cali	$ 101.279.280	$ 51.456.000	50,81%
TOTAL SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA			$ 14.042.549.644	$ 5.458.784.590	38,87%

*Fuente de información: SAP - (Z-149 Z-192)

6.1.2. Gestión desarrollada en el periodo

6.1.2.1. BP-26002626 - Edificio de Cali Inteligente en el área de desarrollo naranja de Ciudad Paraíso, el Centro integrado de control y operación de Cali Inteligente funcionando

Se trabaja en dos frentes para el desarrollo de este objetivo

I. Estructuración técnica, legal y financiera del modelo de ciudad inteligente

Incluye las siguientes fases: Definir el modelo de Ciudad Inteligente para la entidad. Diseñar el modelo de medición de madurez para el desarrollo de la ciudad inteligente. Definir la infraestructura tecnológica bajo la que funcionará la ciudad inteligente. Definir el modelo de operación de la Entidad Calinteligente. Identificar y gestionar la vinculación de un socio estratégico para la Entidad Calinteligente.

Los avances se han desarrollado a partir de mesas técnicas con los organismos del distrito, lo que ha permitido avanzar en el diseño, la definición y el modelo de la Ciudad Inteligente, basados en estándares nacionales e internacionales, dejando plasmados los indicadores con los cuales se realizará la gestión de crecimiento y evolución de la ciudad. Se ha avanzado en la estructuración de la Entidad, presentando el proyecto al Distrito para su revisión y aprobación.

El modelo de ciudad inteligente tiene como fin relanzar a Cali como una ciudad innovadora, equitativa, solidaria y competitiva a partir del diseño y construcción de un ecosistema de innovación digital y empleo que les permita a los caleños afrontar los desafíos que trae la 4RI (cuarta revolución industrial), la transformación digital de la ciudad y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, así como las capacidades urbanas.

La línea base del modelo de ciudad inteligente para el Distrito de Santiago de Cali se establece describiendo el marco normativo del modelo, desarrollando un marco de referencia analizando los diferentes modelos de ciudades inteligentes que se han adoptado en Colombia y el mundo y se establece tanto la metodología para la medición de unos indicadores como los indicadores de esta línea base.

Finalmente se avanza en la construcción del documento técnico para la constitución y puesta en marcha de la Entidad Calinteligente S.A., evaluando la pertinencia de la creación de la entidad responsable de construir un modelo de ciudad inteligente e implementar la estrategia, los requerimientos y proyectos potenciales (líneas de negocio), así como para la coordinación en el uso y la racionalización de la infraestructura necesaria, que permitan soportar decisiones de política pública y acciones que impacten positivamente a la ciudadanía y, al seguimiento y aseguramiento con respecto al cumplimiento de los objetivos planteados.

II. Elaboración de los estudios y diseños para el perfil y avance de anteproyecto del Edificio Calinteligente.

Espacio físico donde pretende convertirse en el nodo principal para la implementación del modelo de ciudad inteligente, la promoción del desarrollo urbano en Ciudad Paraíso,

y el espacio desde donde se genera un ecosistema de innovación digital a través de la interacción constante entre la academia, la empresa privada, la ciudadanía y las instituciones gubernamentales.

Los avances obtenidos se han desarrollado a partir de reuniones con 15 unidades programáticas con el objetivo de identificar necesidades identificando los siguientes actores inicialmente

Siete centros de control y gestión, articulados bajo el modelo de ciudad inteligente:

- Centro de Telecomunicaciones e Información de la Salud, liderado por la Secretaría de Salud Municipal.
- Centro de Gestión y Conocimiento para la Seguridad y el Acceso a la Justicia, liderado por la Secretaría de Seguridad y Justicia de Cali.
- Centro de Gestión del Sistema Inteligente de Transporte, de la Secretaría de Movilidad.
- Centro de Gestión y Conocimiento del Medio Ambiente, liderado por el DAGMA.
- Sistema de Alertas Tempranas Inteligentes y Comunitarias, SATIC, de la Secretaría de la Gestión del Riesgo.
- Data Center de la Alcaldía liderado por DATIC.
- Centro de Control y Operación de Calinteligente

Seis sedes institucionales:

- Archivo Municipal, liderado desde el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.
- Sede administrativa de Calinteligente adscrita por el momento a DATIC.
- Sede del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.
- Sede de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Sede de la Secretaría de Turismo.
- Sede de La Empresa Municipal de Renovación Urbana E.I.C. – EMRU.

Dos centros de innovación y tecnología:

- Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación, liderado desde DATIC.
- Centro de Innovación Ciudadana, como articulador para el desarrollo de proyectos de la ciudad inteligente, liderado por la Secretaría de Desarrollo Económico.

De otra parte, en aras de fortalecer la fase de perfil del proyecto, se realizan visitas a Centros de referencia para complementar y detallar el análisis arquitectónico del Edificio Calinteligente: Ruta N en Medellín y los C4 tanto de Medellín como de Bogotá. De igual manera se llevan a cabo visitas de referencia a complejos de arquitectura similar en México: C5 de las ciudades Monterrey, Hidalgo, Guanajuato, Ciudad de México y Toluca.

Así como también se adelanta la verificación de las necesidades expuestas versus la normatividad aplicable y el funcionamiento real de un complejo arquitectónico de características similares al que se prevé sea el Edificio Calinteligente.

6.1.2.2. BP-26002888. Fortalecimiento de la Red Municipal Integrada REMI con Kilómetros de fibra óptica, operando eficientemente en Santiago de Cali

Se realizó operación y mantenimiento lógico a 1950 conexiones pertenecientes a la REMI comprendido entre enero a mayo del 2021 las cuales de listan a continuación:

ORGANISMO	ULTIMA MILLA
Edificio Coltabacos: Secretaria de Turismo y Secretaria de desarrollo Economico	2
Secretaria de Cultura : 4 PVD	40
Secretaria de Deporte y Recreación : Sede Principal y Pascual guerrero	2
Secretaria de Salud Incluye (3) organimos de socorro: Cruz Roja, Defensa Civil, Boberos X4	21
Secretaria de Seguridad y Justicia	1859
Dos estaciones Biblio MIO	2
Unidad administartiva Especial de Servicios Publicos	1
Zona WIFI: Puente de Colores	1
Secretaria de Particiapación Ciudadana	22
TOTAL CONEXIONES	1950

El equipo NOC-DATIC comprendido por tres ingenieros contratistas y a través del contrato interadministrativo 4134.010.32.1.0529 de 2020 logró la implementación de la troncal Lido-Meléndez y el levantamiento de desconexiones de fibra de última milla (29 mantenimientos), con lo cual se tendieron 5 km de fibra óptica cumpliendo con indicador de la ficha No **BP-26002888** al cierre del mes de enero del 2021.

Se realizaron reuniones a nivel directivo para la consecución de recursos para el cumplimiento del indicador de KM de fibra para el 2021.

Se proyectó el ANS de O&M de la REMI en conjunto con la mesa de trabajo MARI.

Se realizaron reuniones con Cali Inteligente donde se presentaron las necesidades de

presupuesto necesarias para lograr la Operación, mantenimiento y fortalecimiento de la REMI como columna vertebral del proyecto CALI INTELIGENTE.

Se proyectó contenido técnico "*fichas técnicas resumen de proyectos a financiar"* a través de FINDETER de las fichas BP BP-26002888 y BP-26002970.

6.1.2.3. BP-26002959 - Zonas públicas con acceso gratuito a internet para el servicio al ciudadano habilitadas

Se realizó reunión con Directivas de DATIC, equipo de Zonas WiFI y Emcali para revisar propuesta y ajuste comercial para Operación y Mmto de las Zonas WiFI; Se proyectó el Anexo Técnico con ANS para las O&M de las 54 Zonas WiFI para el año 2021.

Se realizaron mesas de trabajo para resolver dudas en la formulación de los requerimientos para la migración de las 54 Zonas WiFi a la REMI y la instalación del anillo en FO en la vuelta de occidente.

Se incluyeron nuevos productos como lo son los árboles solares a la infraestructura de las zonas WIFI.

Se elaboró la presentación de la propuesta para la consecución de los recursos para ser presentado en el despacho del Alcalde.

Se realizaron visitas a 54 Zonas WiFi para validar viabilidad técnica de posible ruta de fibra con el objetivo de realizar estudio presupuestal de migración de las 54 Zonas WiFI urbanas a la Red REMI y se adelantó reuniones con la Asesora de Calinteligente para socializar el Valor estimado de la propuesta.

6.1.2.4. BP-26002550 - Datacenter del Distrito Especial, unificado

Se iniciaron procesos migratorios del sistema de gestión documental y del Fileserver de todos los 28 organismos, encontrándose en este momento ambos sistemas completamente migrados.

Se ha dado inicio al proceso de continuidad operativa elaborando dos réplicas para:

1. Sistema de Gestión Documental
2. Sistema de Gestión de archivos.

Dentro del plan de Continuidad da la Alcaldía estos dos sistemas hacen parte de los sistemas prioritarios para realización de recuperación en situaciones de riesgo o falla inminente. Se tienen las siguientes actividades las cuales se encuentran en ejecución:

- Generar máquinas en el ambiente espejo
- Inicio de Réplica y seguimiento a las mismas

- Sincronización
- Realización de Réplica en tipo Pasivo

6.1.2.5. BP-26002925 - Sistemas de información activos integrados e interoperando

Se implementó el servicio de intercambio con cámara de comercio de Cali y el organismo de hacienda Municipal (rentas), vigilado por Confecámaras, desarrollo económico y DADII. los sistemas que interoperan son, registro mercantil (cámara de comercio) y registro de identificación tributario RIP (alcaldía) a través de la ventanilla única Empresarial -VUE (Confecámaras).

Se realizaron actividades para la definición de funcionalidades y casos de uso necesarios para la creación del servicio con el equipo de ingeniería de software. Se realizó mapeado de los servicios de intercambio con la registraduría general de la nación.

Se han realizado convenios de interoperabilidad entre entidades del estado y empresas del sector privado. Actualmente la Alcaldía de Santiago de Cali cuenta con dos convenios de intercambio de información:

- Oficina de Instrumentos públicos, que intercambia información con la subdirección de Catastro Municipal.
- Cámara de comercio de Cali, que intercambia información con la Subdirección de Rentas Municipales

Desde el año pasado se viene trabajando en un nuevo convenio para el intercambio de información con la Registraduría Nacional de Colombia. Este se encuentra en la fase de conectividad segura entre ambas entidades (VPN) para luego proceder con la fase de pruebas y posteriormente implementación de los servicios dispuestos por la registraduría para la validación de los ciudadanos al momento de prestar cualquier servicio o trámite ante la Alcaldía de Cali.

Igualmente, al interior de la Alcaldía de Cali, se han hecho importantes avances en la integración de sistemas de información, que venían operando como silos y hoy día comparten información entre sistemas de información evitando duplicidad de datos como también, garantizando la consistencia de los mismos y mejorando su calidad. A continuación, se mencionan algunos sistemas de información integrados:

- SAUL - Trámites con SAP
- SIGCAT - Catastro con SAP
- Gestión contractual con SAP
- Plataforma de formularios y autodeclaraciones con SAP
- Generación de estampilla y pagos en línea con SAP

6.1.2.6. BP-26002898 - Sistemas de Información de la entidad modernizados

Identificación de funcionalidades en distintos sistemas de información que requieren ser actualizadas y/o mejoradas.

Gestión de recursos para la actualización de sistemas de información y la contratación de servicios de soporte y mantenimiento con proveedores certificados.

Atención de requerimientos para la continuidad de la operación.

Disposición de recurso humano capacitado para la administración de los sistemas de información.

6.1.2.7. BP-26002947 - Trámites y servicios automatizados

Se realizó el pre diseño de la arquitectura propuesta para aumentar la oferta de trámites y servicios automatizados. En este documento resultado del análisis y diseño en su versión inicial, como propuesta, se tuvieron en cuenta los aspectos técnicos con los que cuenta la entidad en materia de Infraestructura y Sistemas de Información transversales, a partir del estado actual se propone mejorar e instaurar la capacidad con la que cuenta la entidad en materia de una arquitectura mixta entre sistemas de información monolíticos, modulares y la independencia de algunos servicios a través de microservicios. se plantea automatización de procesos administrativos y el uso y apropiación de los sistemas de información actuales.

Se realizaron 3 mesas técnicas entre el equipo de trabajo para revisar el diseño del componente del usuario, de acuerdo a la arquitectura propuesta.

Dentro de la arquitectura propuesta, se identificaron los componentes funcionales necesarios para soportar todo el ciclo de vida de un trámite o servicio, de esta manera el primer componente funcional sobre el cual se trabajó, es el componente de usuario, que comprende las funcionalidades de autenticación (registro e inicio de sesión estándar, registro e inicio de sesión a través de OAuth2, cierre de sesión, generación de token para autenticación de aplicaciones web o para consumo de servicios a través de la API RESTful, manejo de Bearer Token ó a través de Cookies)

Definición e independencia de los componentes funcionales de acuerdo al Rol y la necesidad.

6.2. Subdirección de Innovación Digital

6.2.1. Ejecución proyectos de inversión

No.	BP	PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL*	PRESUPUESTO EJECUTADO*	% EJECUCIÓN
1	BP-26002619	Administración de Puntos de Apropiación Digital (PAD) y Laboratorios de Innovación Digital (LID) de Santiago de Cali	$ 506.624.080	$ 417.774.000	82,46%
2	BP-26002603	Implementación de Prototipos de Innovación Digital que atienden necesidades de Santiago de Cali	$ 211.596.228	$ 147.478.000	69,70%
3	BP-26002624	Implementación de Estrategias de Uso y Apropiación TIC para la Alcaldía de Santiago de Cali	$ 152.908.752	$ 43.188.000	28,24%
4	BP-26002622	Implementación de la metodología Business Process Modeling (BPM) para modelar los procesos del DATIC de la Alcaldía de Santiago de Cali	$50.639.640	$23.584.000	46,57%
5	BP-26002621	Formación y utilización de servicios en el uso y apropiación de tecnologías de la información y las comunicaciones TIC de Santiago de Cali	$ 462.004.224	$ 149.458.000	32,35%
6	*BP-26002556	Implementación del marco de Capacidades de Arquitectura Empresarial en Tecnologías de la Información (TI) en la administración Distrital de Santiago de Cali	$ 153.712.104	$ 83.564.000	54,36%
7	*BP-26003123	Formación en el uso y apropiación de TIC para habitantes de la Comuna 1 de Santiago de Cali	$ 19.500.000	$ -	0,00%
8	*BP-26003124	Formación en el uso y apropiación de TIC para habitantes de la Comuna 5 de Santiago de Cali	$ 19.500.000	$ -	0,00%
9	*BP-26003125	Formación en el uso y apropiación de TIC para habitantes de la Comuna 9 de Santiago de Cali	$15.000.000	$-	0,00%
10	*BP-26003126	Formación en el uso y apropiación de TIC para habitantes de la Comuna 15 de Santiago de Cali	$ 15.000.000	$ -	0,00%
11	*BP-26003127	Formación en el uso y apropiación de TIC para habitantes de la Comuna 16 de Santiago de Cali	$ 19.500.000	$ -	0,00%
12	*BP-26003128	Formación en el uso y apropiación de TIC para habitantes de la Comuna 19 de Santiago de Cali	$ 30.000.000	$ -	0,00%
TOTAL SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN			**$ 1.655.985.028**	**$ 865.046.000**	**52,24%**

*Fuente de información: SAP - (Z-149 Z-192)

Presupuesto Total	Total Proyectos	Presupuesto Ejecutado	No. Proyectos en Ejecución	% de Ejecución
$ 1.655.985.028	12	$865.046.000	6	52.24%

*Fuente de información: SAP - (Z-149 Z-192)

NOTA: Con respecto a los proyectos de inversión de Comunas, es importante mencionar que aun no se registra ejecución presupuestal, debido a que se encuentra en proceso de análisis la modalidad de contratación para la ejecución de los mismos.

6.2.2. Gestión desarrollada en el periodo

6.2.2.1. BP-26002619 Administración de Puntos de Apropiación Digital (PAD) y Laboratorios de Innovación Digital (LID) de Santiago de Cali

De acuerdo con el plan de acción, se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizó inventario de equipos tecnológicos y mobiliario de los 32 LID y PAD

2. Se realizó Planeación de la operación de los Laboratorios de Innovación Digital (LID) y Puntos de Apropiación Digital (PAD), para la prestación de los servicios en forma presencial y virtual.

3. Se realizó gestión del proceso de articulación con aliados en el Tecnocentro Somos Pacífico y Biblioteca Departamental.

4. Se dio apertura a los LID Tecnocentro Somos Pacífico, Centro Cultural de Cali y PAD Biblioteca Departamental, para la prestación de los servicios presencial de: préstamo de recursos TIC y Uso de las TIC para relacionarse con el Estado.

5. Se dio apertura del LID Tecnocentro Somos Pacífico para para la prestación del servicio de capacitación presencial.

6. Gestión de los protocolos de bioseguridad para la prestación de los servicios presenciales.

7. Identificación de la necesidad para la adquisición de los elementos de bioseguridad, para la prestación de los servicios presenciales en los LID y PAD, el cual se encuentra en proceso contractual.

Curso	No. Personas Certificadas
Manejo básico de herramientas informáticas	**142**
Internet como canal de comunicación y colaboración TIC	**56**
Fotografía digital básica	**149**
Video digital básico	**74**
Introducción al corte láser	**22**
Introducción al diseño 2D para la fabricación digital	**33**
Electrónica básica para Arduino	**60**
Arduino nivel intermedio	**34**
Energías renovables para todos y todas	**55**
Diseño y modelado 3D	**53**
Robótica sin electrónica	**81**
Código desbloqueado: Hola mundo.	**31**
Total	**790**

6.2.2.2. BP-26002603 Implementación de Prototipos de Innovación Digital que atienden necesidades de Santiago de Cali

Se materializaron los siguientes logros:

- Se realizó el diseño, desarrollo y entrega de un prototipo como propuesta de solución para el Proyecto Calinteligente - Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación - CCTI, con la ejecución del Procedimiento de Prototipado y mediante el Documento de Innovación.

  El ejercicio de co creación se realizó mediante la facilitación de tres jornadas virtuales donde se trabajó la metodología COCREAR (Comprender, Crear y Armar) y se contó con la participación de 89 representantes de la cuádruple hélice (Academia, empresa, sociedad civil y gobierno).

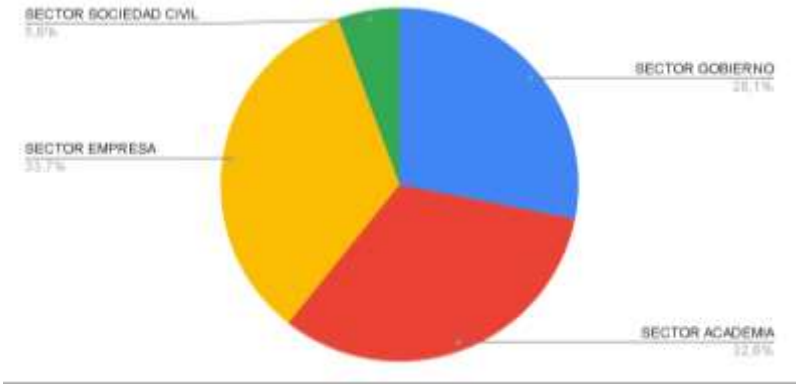

La propuesta abarca tres enfoques: Servicios, espacio y sistema de información.

En cuanto a los servicios el ejercicio de Innovación Digital identificó la necesidad de implementar el registro y la articulación de los actores de la cuádruple hélice que se convertirán en co gestores y co administradores de las actividades al interior del CCTI, una bolsa de ideas que recopile las problemáticas de ciudad permitiendo recibir asesoría y acompañamiento por parte de los actores o de la Alcaldía, una estrategia enfocada a la gestión del conocimiento y el entrenamiento en TIC a un nivel estratégico, el correcto direccionamiento de las iniciativas TI con la postulación de retos para resolver de manera colaborativa y el acercamiento a experiencias inmersivas, metodologías de innovación y tendencias digitales.

Referente al sistema de información se identificó que este desarrollo en entorno web y responsive, sería el puente para movilizar los diferentes servicios y espacios del CCTI, acercarlos a la ciudadanía mediante contenido diferencial enfocado a las TIC, estar en constante comunicación con los usuarios cooperadores y consumidores de la oferta de Centro y lograr un trabajo constructivo y colaborativo.

En lo relacionado con la infraestructura espacial, se identificaron algunos espacios a tener en cuenta que se enfocan en el coworking, prototipado, conferencias, experiencias y hangar tech, que reflejan las características de las infraestructuras inteligentes con sistemas automatizados, eficiencia energética, mobiliario multipropósito y niveles de seguridad, usabilidad y comodidad para sus ocupantes.

Documento de innovación Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación CCTI https://drive.google.com/file/d/1Z39mEi-Xm5w7-9Vk0CZElwNZdktDheIn/view?usp=sharing

- Se avanzó en el diseño y desarrollo del prototipo para el Proyecto del Sistema de Información de la Ruta Integral de Atenciones / RIA de la Subsecretaría de Primera Infancia de la Secretaría de Bienestar Social, en actividades relacionadas con la planeación y la gestión de metodología COCREAR dentro del Procedimiento de Prototipado.

  El ejercicio de co creación se realizó mediante la facilitación de tres jornadas virtuales donde se trabajó la metodología COCREAR (Comprender, Crear y Armar) y se contó con la participación de 53 participantes de diferentes Organismos al interior de la entidad (Secretaría de Salud Pública, Secretaría de Cultura y Secretaría de Educación entre otras) y algunos invitados como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.

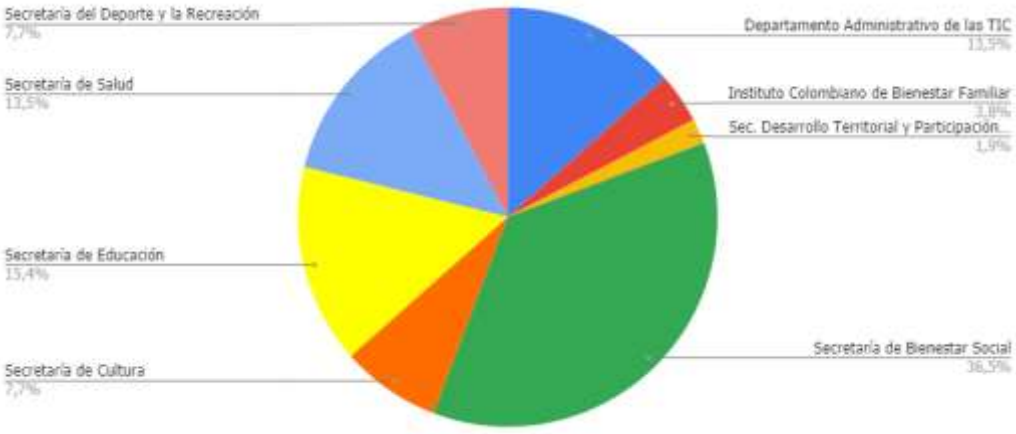

Al mes de abril no se entregó el Documento de Innovación ya que la Subsecretaría de Primera Infancia de la Secretaría de Bienestar Social solicitó ajustes a la propuesta de solución que abarca tres enfoques: Infografía, diagrama de flujo de información y sistema de información.

El Documento de Innovación se encuentra en ajustes solicitados por la Subsecretaría de Primera Infancia de la Secretaría de Bienestar Social, en el que la propuesta de solución abarca tres enfoques: Infografía, diagrama de flujo de información y sistema de información.

En cuanto a la infografía, se logró generar una pieza gráfica y estratégica para identificar las acciones y los actores involucrados en la Ruta Integral de Atenciones - RIA que permitió el entendimiento a nivel visual de la magnitud de sus acciones y la necesidad de articulación con otros Organismos de la Entidad.

En lo relacionado al diagrama de flujo de información, se identificaron puntos críticos en la articulación con Organismos de la Alcaldía como con actores externos a nivel

nacional y se pudo aclarar cuáles eran las posibles entradas y salidas en la gestión y ejecución de las atenciones de la RIA y sus responsables, las barreras de comunicación, interoperabilidad de sistemas y la necesidad de realizar un trabajo conjunto con cada uno de los actores involucrados para asegurar los derechos de la primera infancia.

Referente al sistema de información para la gestión y el seguimiento de las Atenciones asociadas a la RIA, se identificaron módulos y funcionalidades importantes a tener en cuenta en la estructuración del proyecto y el levantamiento de requerimientos técnicos como la interoperabilidad entre bases de datos internas y externas, carga de información y seguimiento de la misma, seguimiento por avance en cada una de las acciones y sistema de alertas.

6.2.2.3. BP-26002624 Implementación de Estrategias de Uso y Apropiación TIC para la Alcaldía de Santiago de Cali

De acuerdo a las metas establecidas en el plan de desarrollo se tiene programado para la vigencia 2021 realizar tres (3) estrategias de uso y apropiación (U&A) que son FOREST_BPMN, HOPEX y MGAE. (Modelo de gestión de Arquitectura Empresarial). De estas estrategias se realizaron acciones de planificación para el MGAE en relación a los planes de trabajo de gobierno digital y de arquitectura empresarial y planeadas para iniciar en el segundo cuatrimestre de esta vigencia.

A continuación, se describen las tres (3) estrategias de uso y apropiación (U&A) programadas para esta vigencia:

- **FOREST_BPMN**

Forest BPMS es una Suite que incorpora en un solo sistema basado en metodología BPM (Business Process Management) todos los componentes necesarios para automatización de procesos de apoyo y/o misionales usando estándar BPMN (Business Process Model and Notation), integrando la gestión de documentos físicos y electrónicos que ingresen o se generen en el distrito de Santiago de Cali, convirtiendo los procesos en sistemas de información personalizados.

- **MEGA HOPEX**

HOPEX es la plataforma líder de EA (Arquitectura Empresarial) que permite crear una representación visual digital de la organización conectando perspectivas de objetivos estratégicos, procesos de negocios, personas, tecnología y datos de forma holística.

- **MGAE**. (Modelo de gestión de Arquitectura Empresarial).

El modelo actual de Arquitectura Empresarial define un conjunto de procesos y artefactos o productos relacionados para apoyar la toma de decisiones, acompañar los proyectos actuales y futuros, atender nuevos compromisos regulatorios, desarrollar una visión de largo plazo que trascienda la actual administración, acompañar procesos de cambio en la entidad y de inversión para la transformación de la entidad y la ciudad.

El modelo está compuesto de los siguientes elementos:

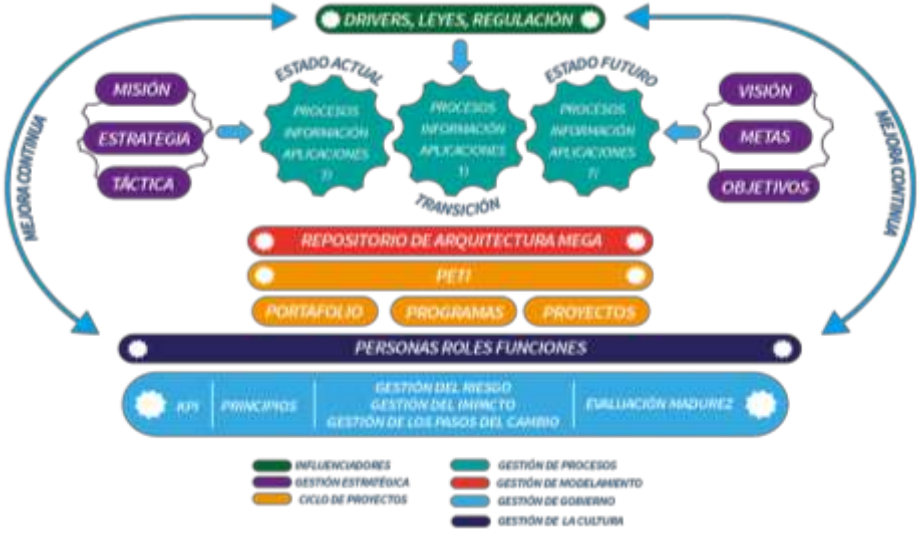

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL MIRAVE

Durante la vigencia 2021, con la salida en vivo del sistema MIRAVE, DATIC, en cumplimiento de su objeto, ha brindado el soporte técnico para llevar a cabo y poner en

marcha el proyecto desde su competencia, es decir, asesoría en el ámbito tecnológico. Paralelo a ello, DATIC ha venido requiriendo el soporte al contratista MACROPROYECTOS S.A.S para dar solución a las necesidades que se han identificado en la implementación del sistema, a partir de las siguientes acciones realizadas desde DATIC en aras de solucionar las situaciones presentadas:

- El proveedor realizó un plan de soportes virtual con 3 salas desde el mes de enero 2021 hasta la fecha, donde se han recibido en las salas más de 11.300 ingresos de personas para recibir diferentes tipos de soportes.

- Se realizaron 6 ciclos de capacitaciones sobre el sistema de gestión documental MIRAVE, por parte del proveedor, dirigida a los grupos Comité Técnico Operativo - CTO y Equipo Técnico de Archivo – ETA para un total de 282 asistencias, con un promedio de 47 personas por sesión. Así como la disposición de una sala virtual permanente de soporte funcional MIRAVÉ para estos mismos grupos (CTO - ETA) en el marco del Acuerdo de Nivel de Servicios - ANS.

Fuente: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xKSCXVTO2neXLQWksLjShuZ3mQKA08rX9cuZA_LQXLk/edit?usp=sharing

- Se han recibido en la mesa de servicio MARI de enero a Abril un total 1.315 solicitudes de soporte y capacitaciones de MIRAVÉ en concordancia con el Acuerdo de Nivel de Servicios - ANS, 1.207 se han solucionado y están en proceso de 108.

Etiquetas de fila	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total general
En proceso	5	9	43	51	108
Solucionada	162	433	323	289	1207
Total general	167	442	366	340	1315

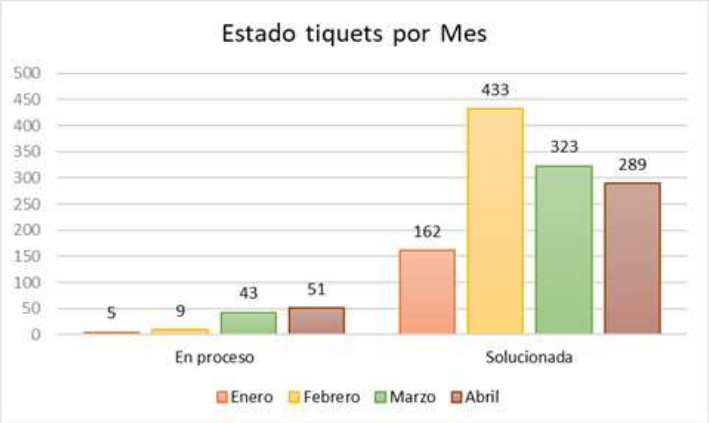

Fuente: https://drive.google.com/file/d/1IBtkqc6vLLnlVtyiX5U5u1YRvmxsEueG/view?usp=sharing

- Se han registrado hasta el 30 de abril 169 incidentes de tipo funcional y técnico del sistema MIRAVÉ en la mesa de servicio Easy Redmine del proveedor Macroroyectos, de los cuales 107 han sido atendidos y solucionados por el proveedor.

- Se realizaron actividades de refuerzo por parte del proveedor a los diferentes grupos y/o roles definidos para MIRAVÉ en los 28 organismos de la administración, se inició con el rol Centro de Documentación y Correspondencia - CDC en seis sesiones de refuerzos con 427 asistencias, para un total de 219 personas capacitadas. Este refuerzo lo realizó el proveedor por solicitud de DATIC.

Fuente:
https://docs.google.com/presentation/d/12Ux4guG_v82RoGeGVaBhkgCGTQ0vxYeYDTb4wVJZil4/edit?ts=605e8822#slide=id.gcaad61abb8_1_23

- DATIC ha realizado 52 capacitaciones personalizadas y 59 soportes presenciales a los diferentes organismos del Distrito sobre el sistema de gestión documental MIRAVE. Ver siguiente tabla:

Tabla 7. Tipo de asistencia

Tipo de asistencia	Totales	%
Capacitación	55	41,67%
Otras asistencias técnicas	16	12,12%
Soporte	61	46,21%
Suma total	132	100,00%

Fuente: DATIC, 2021.

Fuente: https://docs.google.com/spreadsheets/d/19-Dho8fEnHaXO3kJ2YGlYoOn0roTqyPumnHWbZEsXTk/edit#gid=229145333

6.2.2.4. BP-26002622 Implementación de la metodología Business Process Modeling (BPM) para modelar los procesos del DATIC de la Alcaldía de Santiago de Cali

Actualmente, en la Alcaldía de Santiago de Cali, la modelación de procesos y procedimientos se soporta en la metodología de caracterización implementada mediante los formatos establecidos. Estos formatos, a grandes rasgos, muestran las actividades que se realizan y por medio de qué perfil se ejecutan, sin embargo, el diagrama resultante de esta metodología de caracterización no es muy claro y presenta compleja comprensión.

Por tal motivo, se hace necesario migrar los procesos y procedimientos caracterizados en los formato establecido en el Modelo Orientado por procesos (MOP) de la entidad al estándar BPMN (Notación de Modelado de Procesos de Negocios) como buena práctica a través de la Suite de BPMS de FOREST (herramienta que ya es utilizada por la entidad) y llevar a la entidad a estar en la vanguardia de las entidades estatales en aplicar esta metodología de caracterización para la modelación de procesos y procedimientos, facilitando a futuro la simulación y automatización de los mismos.

El objetivo general del proyecto es “Implementar la metodología BPMN para la modelación de procesos y procedimientos del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”. Con la modernización y alineación de los procesos y procedimientos, los funcionarios podrán conseguir mayor eficacia y mejorar los niveles de eficiencia en sus labores administrativas, aumentando el grado de productividad en cuanto a calidad, costos y tiempos, mejorando la seguridad y productividad en el trabajo impactando positivamente a 2.264.748 ciudadanos que reciben los servicios públicos y sociales que presta el distrito.

Los avances realizados en el marco del cumplimiento del objetivo del proyecto son:

- Apoyo en la construcción del instructivo de modelación de procesos junto con el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional - Dadii (INSTRUCTIVO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL MODELO DE OPERACIÓN PROCESOS Código: MEDE01.05.02.18.P01.I01).

- Se apoyó en la construcción de una matriz de priorización para realizar la diagramación en Notación BPMN de todos los procesos (MOP) de la entidad actualizandolos con relación a las capacidades actuales de la entidad y a las buenas prácticas investigadas.

- Se aplicó la matriz de priorización a los diez (10) procedimientos que integran el proceso “Gestión de la Innovación Digital” y a los diez y siete (17) procedimientos que integran el proceso “Administración de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” determinando el orden en que se deben diagramar.

- Se construyó el plan de formación y se finalizó el documento para la presentación para la capacitación planeada para el segundo trimestre.

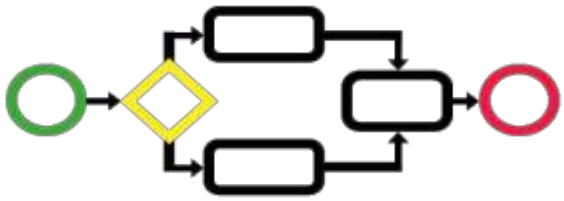

6.2.2.5. BP-26002621 Formación y utilización de servicios en el uso y apropiación de tecnologías de la información y las comunicaciones TIC de Santiago de Cali

Los logros que se realizaron en este primer cuatrimestre del año son los siguientes:

- Se actualizó el portafolio de servicios: la finalidad de este documento es documentar y gestionar el ciclo de vida completo de todos los servicios incluyendo tres categorías: propuestos, en producción o retirados.

- Se actualizó el catálogo de servicios del ecosistema de innovación digital: El documento tiene como objetivo mostrar detalladamente las características de los servicios en el Subproceso de Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital, que ofrece actualmente el DATIC desde sus Laboratorios de Innovación Digital y Puntos de Apropiación Digital con el propósito de garantizar una prestación óptima de éstos. Los servicios a prestar son Programas de Capacitación o Formación para el

Fortalecimiento de las Capacidades Digitales, Préstamo de Recursos TIC y Uso de las TIC para relacionarse con el Estado

- Se realizó el programa para la prestación del servicio de capacitación del ecosistema de innovación digital, que se ofrece en forma virtual. El programa tiene la planeación de ejecución durante el 2021.

- Se dio inicio al primer ciclo de formación presencial en el LID Tecnocentro Somos Pacífico, el curso que se ofertó fue Manejo básico de herramientas informáticas en la cual se certificaron 52 personas.

- Se ejecutó el Ciclo No 1 de formación virtual en temas TIC, en la cual se certificaron 790 personas. Los cursos que se llevaron a cabo en este primer ciclo fueron los siguientes:

CURSOS	CERTIFICADOS
Manejo básico de herramientas informáticas	142
Internet como canal de comunicación y colaboración TIC	56
Fotografía digital básica	149
Video digital básico	74
Introducción al corte láser	22
Introducción al diseño 2D para la fabricación digital	33
Electrónica básica para Arduino	60
Arduino nivel intermedio	34
Energía renovables para todos y todas	55
Diseño y modelado 3D	53
Robótica sin electrónica	81
Código desbloqueado: Hola mundo.	31
Total	790

- De este grupo de personas que recibieron formación, se pueden dar cifras de caracterización de acuerdo a las siguientes variables: (Es importante mencionar, que una persona puede estar identificada en uno o varios grupos poblaciones que se describen a continuación, y que los datos se obtienen a través del diligenciamiento voluntario de la encuesta de caracterización por parte de los ciudadanos):

Caracteristicas de la Población	Número de personas
Población victimas del conflicto	27
Población en condición de desempleado	97
Población cabeza de hogar	288
Población Afro	94
Jovenes entre los rangos (14 - 28 Años)	226
Población genero Femenino	302
Población genero Masculino	313
Población LGTBI	13
Población con algun tipo de discapacidad	36

Fuente: Formulario de caracterización DATIC

Ciudadanos por comuna	
Fecha Curso	mar 15-30 abr
Comuna	Total
1	34
2	21
3	30
4	35
5	52
6	41
7	35
8	45
9	9
10	47
11	32
12	20
13	33
14	31
15	47
16	33
17	43
18	45
19	32
20	22
21	54
22	10
Total General	751

Fuente: Formulario de caracterización DATIC

Ciudadanos por corregimiento	
Fecha Curso	mar 15-30 abr
Corregimiento	Total
Felidia	1
Golondrinas	2
Hormiguero	13
La Buitrera	13
Los Andes	2
Montebello	2
Pance	3
Villacarmelo	3
Total General	39

Fuente: Formulario de caracterización DATIC

Se dio inició al Ciclo No. 2 de formación virtual, donde se ofertaron los mismos 12 cursos citados. En la convocatoria, realizada entre el 6 y el 19 de abril de 2021, respondieron más de 2.450 personas de Santiago de Cali, que se inscribieron.

6.2.2.6. BP-26002556 Implementación del marco de Capacidades de Arquitectura Empresarial en Tecnologías de la Información (TI) en la administración Distrital de Santiago de Cali

La misión del distrito de Santiago de Cali es generar las condiciones necesarias para la oportuna prestación de los servicios públicos y sociales con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Para cumplirla eficientemente el distrito debe fortalecer sus capacidades institucionales y uno de los componentes principales para lograrlo es a través del máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el desarrollo de las funciones de cada uno de sus organismos.

La forma recomendada de fortalecer las capacidades es en primer lugar, realizar un diagnóstico para establecer el estado actual de las mismas y con base en buenas prácticas y en marcos de referencia probados y con excelentes resultados en pro de satisfacer las necesidades actuales (y proyectadas al futuro) del distrito, determinar lo que necesita la administración distrital y así establecer un mapa de ruta (portafolio,

proyectos, actividades, entre otros) que lleve al fortalecimiento de dichas capacidades, siendo la Arquitectura Empresarial el habilitador transversal establecido por la política de gobierno digital del modelo integrado de planeación y gestión como la herramienta ideal para realizarlo.

El proyecto "Implementación del Marco de Capacidades de Arquitectura Empresarial en Tecnologías de la Información (TI) en la Administración Distrital de Santiago de Cali" tiene como objetivo general "fortalecer la alineación de procesos, datos, aplicaciones e infraestructura tecnológica con los objetivos estratégicos de la Alcaldía de Santiago de Cali, a través de la consolidación del modelo de Arquitectura Empresarial" y una vez finalizado se espera impactar positivamente a la ciudadanía y a los servidores públicos de la Alcaldía.

Los avances realizados en el marco del cumplimiento del objetivo del proyecto son:

- Participación en la Mesa Transitoria de Arquitectura Empresarial - MTAE de la entidad la cual gestiona la actualización del Modelo de Gestión de la Arquitectura Empresarial - MGAE.

- Se revisó a detalle el documento maestro de Arquitectura Empresarial - AE de Mintic y las buenas prácticas establecidas para los ejercicios de AE con el fin de actualizar el MGAE.

- Participación en la construcción del Decreto de Adopción del Gobierno de la Arquitectura Empresarial para la entidad.

- Se revisaron los principios de la Arquitectura Empresarial para aplicar en la entidad y se han validado y aprobado por parte de la MTAE 5 principios de los 33 que conforman el MGAE.

- Se validó y aprobó por parte de la MTAE de la VISIÓN de la Arquitectura Empresarial para la Entidad.

- Se construyó propuesta de procedimiento "Atención de las Solicitudes de AE" por parte de los líderes de los Dominios de AE de Datic.

- Se actualizó el repositorio de Arquitectura Empresarial (MEGA HOPEX) a su versión más reciente (4.0), dejando listo el repositorio para la migración de todos los artefactos contenidos en la versión anterior y para iniciar con la fase de planeación del subproceso de Uso y Apropiación.

6.2.2.7. Gestión desarrollada en los proyectos de Formación en el uso y apropiación de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para habitantes de las Comunas 1, 5 ,9, 15, 16 y 19 de Santiago de Cali.

BP-26003123, BP-26003124, BP-26003125, BP-26003126, BP-26003127, BP-26003128

En este primer cuatrimestre del año, los proyectos mencionados se encuentran en la fase de planeación de la contratación para brindar la formación en temas TIC a 750 personas, pertenecientes a las comunas 1, 5, 9, 15, 16 y 19.

En esta fase se han realizado reuniones con el SENA para definir una posible alianza estratégica que permita el desarrollo del proyecto, en el que se brindarán cursos en las siguientes temáticas:

- Desarrollo de Software.
- Energía Renovable.
- Contenido Digital: Producción Audiovisual y Fotografía Digital,
- Economía Digital
- Realidad Virtual.
- Alfabetización Digital.
- Fabricación digital: Corte Láser e Impresión 3D
- Robótica.

6.3. Unidad de Apoyo a la Gestión

6.3.1. Ejecución proyecto de inversión

BP-26002557 - Consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG- en el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -DATIC - de Santiago de Cali

Presupuesto Inicial	Proyecto en ejecución	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución
$1.520.206.959	1	$795.440.000	52.32%

*Fuente de información: SAP - (Z-149 Z-192)

Nota: La Unidad de Apoyo cuenta con un presupuesto de funcionamiento actual de $ 44.731.310 y ejecutado de $ 17.259.156 para un **presupuesto actual total de la unidad de apoyo de $ 1.564.938.269 y ejecutado de $ 812.699.156 con % de ejecución de 51,93%**

6.3.2. Gestión desarrollada en el periodo

Durante este período se han adelantado las siguientes actividades que hacen parte de la gestión relacionada a la Consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –

MIPG- en el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DATIC de Santiago de Cali, a cargo de la Unidad de Apoyo a la Gestión:

Con respecto al tema de Calidad se han realizado el seguimiento a las acciones suscritas a los planes de mejoramiento Auditoria No. 34 Gobierno Digital vigencia 2020, Auditoría No. 1 Derechos de Autor vigencia 2021 y Auditoría No. 49 Política Dimensión información y comunicación vigencia 2020. Están en construcción los planes de mejoramiento de las auditorías No. 6 Gestión Documental y No. 11 Ciudad Inteligente. Se aprobó el plan de trabajo de la política de Gobierno Digital, y fue puesto a disposición de los organismos que hacen parte del Decreto 0664 de 2019 para que registren los avances a la gestión. Se iniciaron las actividades para la construcción del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

En materia de seguimiento y evaluación del desempeño institucional, se brindó apoyo en la modelación de procesos de DATIC en la herramienta BPM. Se apoya de manera continua con la construcción del Diagnóstico de la norma ISO 9001:2015 para los procesos de DATIC. Se realizó el acompañamiento a las actividades relacionadas con el comité de rendición de cuentas y de las jornadas de diálogo con la comunidad y con el comité de atención al ciudadano.

En temas de comunicaciones y de transparencia, se apoyó la publicación en diferentes medios de comunicación locales de la promoción del segundo ciclo de cursos virtuales TIC, adicionalmente, se publicó a través de la instancia en el portal web de la Alcaldía de Santiago de Cali la convocatoria abierta al segundo ciclo de los cursos gratuitos con Boletín, banner, pieza gráfica para las redes sociales como: Facebook, Instagram y grupos internos de la Alcaldía de Santiago de Cali. Igualmente, se publicó en el botón de transparencia de datos, toda la información relacionada con los proyectos a ejecutar dentro del Plan de Desarrollo “Cali Unida por la Vida 2020 – 2023”.

El componente jurídico apoyó todos los procesos de contratación que se han surtido desde DATIC, enviando requerimientos técnicos para la compra de bienes y/o servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, apoyando la contratación de prestadores de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que contribuyen al cumplimiento de las responsabilidades asignadas al Departamento Administrativo.

En temas de planeación y presupuesto se formuló el Plan de Acción del organismo, se realizó acompañamiento para las subdirecciones de DATIC para el seguimiento y control de indicadores de los proyectos que conforman el POAI 2021 así como para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. Fueron presentados a Planeación Municipal los informes correspondientes al avance físico y financiero de los proyectos de inversión materializados en el Plan de Acción. De igual manera, se acompañó en los procesos de la Planeación Participativa, a las comunas que cuentan con metas dentro del Plan de Desarrollo relacionadas con nuestro organismo. A nivel presupuestal se han realizado los informes de ejecución correspondientes mes a mes, seguimiento a los

tramites presupuestales iniciados hasta su finalización y realización de las apropiaciones presupuestales para la compra de bienes y/o servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones y la contratación de prestadores de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que contribuyen al cumplimiento de las responsabilidades asignadas al Departamento Administrativo.

En cuanto al talento humano, gestión documental e inventarios, se establecieron Acuerdos de Gestión del Personal Directivo, y compromisos funcionales y comportamentales de personal de planta de la vigencia 2021- 2022 así como las evaluaciones del mismo personal del periodo anterior. Se realizó convocatoria para inducción de personal prestador de servicio, se dio cumplimiento a reporte de novedades de bienes muebles e inmuebles, pedidos de almacén, administración del parque automotor, consumo de resmas, inventarios de almacén y verificación del consumo de combustible. Se realizaron actividades tendientes a la formalización de aplicación de plantillas, formatos del proceso, depuración de los expedientes y se ha garantizado el flujo de las comunicaciones del organismo y se efectuó el análisis para actualización de TRD. Se avanzó en la impresión de la serie contratos de la vigencia 2020 en un 20%

6.3.2.1. Contratación DATIC enero – abril de 2021 (cantidad, tipo de contrato, valor de los contratos, saldo presupuestal).

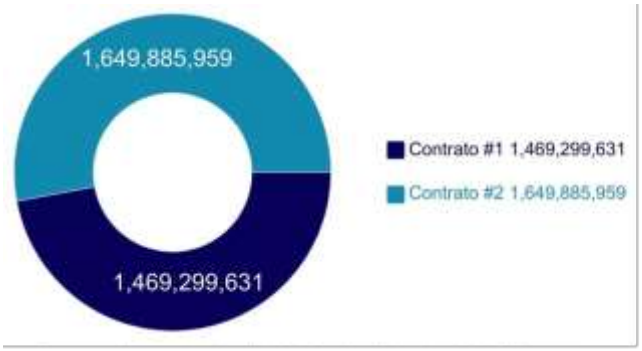

Apoyo en la suscripción de 2 Contratos Interadministrativos por valor $ 3.119.185.590

1. **4134.010.26.1.0477-2020** Fundación Universidad del Valle por valor de **$1.469.299.631**
2. **4134.010.26.0525-2020** Universidad del Valle por valor de **$1.649.885.959**

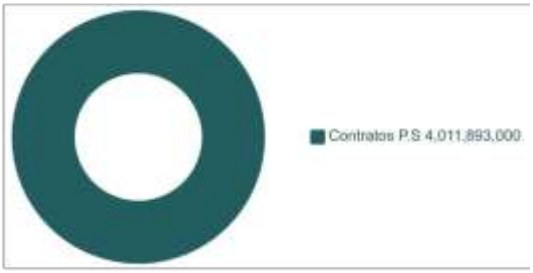

Contratación por prestación de servicios a profesionales y de apoyo a la gestión por valor de: $ 4.011.893.000

- No. Prestadores del Servicio contratados: **172**

Fuente: Matriz de contratación DATIC y Z149

* Se incluye la reserva presupuestal del Contrato interadministrativo 4134.010.26.1.0477-2020 Fundación Universidad del Valle por valor de $1.469.299.631, suma ejecutada; según Resolución No. 4134.010.21.0.61 de 2020 de fecha 21 de Diciembre 2020, por compromisos adquiridos y no pagados en la vigencia anterior y la vigencia futura por valor de $1.649.885.959 del contrato interadministrativo 4134.010.26.0525-2020 Universidad del Valle según Acuerdo 0490 el 2020 emitido por el Concejo de Cali.
** El ejecutado contiene la suma de $5.451.156 que corresponde a caja menor del 1er trimestre DATIC.

6.3.3. Nivel de Satisfacción en el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:

Durante este periodo se presentaron 246 registros de encuestas de satisfacción sobre capacitaciones, la calificación recibida refleja que los evaluadores manifestaron estar insatisfechos en un 5% y satisfechos un 95% con la capacitación realizada.

6.3.4. Atención de auditorías

A Abril 30 se habían generado 2 informes de auditorías, correspondientes a las auditorías finalizadas, con los siguientes resultados en cuanto a los criterios evaluados:

6.3.5. Concertación de Acuerdos de Gestión

De acuerdo a los lineamientos de la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano, se brindó apoyo en la concertación de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos, siendo el de mayor relevancia para cada una de las dependencias:

6.3.5.1. **Subdirección de Tecnología Digital**

Objetivos Institucionales	Compromisos Gerenciales	Indicador	Fecha de inicio y fin	Actividades
Zonas públicas con acceso gratuito a internet para el servicio al ciudadano	Garantizar el funcionamiento de las Zonas públicas con acceso gratuito a Internet de Santiago de Cali	(62) Zonas públicas con acceso gratuito a Internet en Santiago de Cali funcionando	1/ene/2021 al 31/dic/2021	1.Mantenimiento de las 55 Zonas Wifi existentes 2.Instalación de 7 zonas Wifi Nuevas 3.Reporte final del estado de las 62 Zonas WiFi (55 existentes y 7 nuevas)

6.3.5.2. **Subdirección de Innovación Digital**

Objetivos Institucionales	Compromisos Gerenciales	Indicador	Fecha de inicio y fin	Actividades
Personas con formación, sensibilización y/o utilización de servicios en el uso y apropiación de tecnologías de la información y la comunicación TIC	Planear y ejecutar programas de Formación y utilización de servicios en el uso y apropiación de tecnologías de la información y las comunicaciones TIC de Santiago de Cali	5.830 personas con formación, sensibilización y/o prestación de servicios en el uso y apropiación de tecnologías de la información y la comunicación	17/02/2021 al 31/12/2021	1. Implementar el subproceso de dinamizar el ecosistema de innovación digital 2. Gestionar el Inventario de equipos y físico de cada uno de los laboratorios de innovación digital y puntos de apropiación digital a través de la herramienta tecnológica dispuesta par tal fin. 3. Gestionar la adecuada administración de cada uno de los treinta y dos (32) laboratorios de innovación digital y puntos de apropiación digital. 4. Seguimiento a indicadores y mapas de riesgos del subproceso

6.3.5.3. Unidad de Apoyo a la gestión

Objetivos Institucionales	Compromisos Gerenciales	Indicador	Fecha de inicio y fin	Actividades
Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de la organización para lograr una gestión pública efectiva y transparente	Realizar las acciones pertinentes para implementar las políticas y lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y los demás Sistemas de Gestión que la entidad establezca	100% de las actividades de implementación y seguimiento de los sistemas de gestión y control integrados gestionados en DATIC	15/02/2021 al 31/12/2021	1.Realizar seguimiento y monitoreo a los instrumentos de control de los procesos: Gestión de la Innovación Digital y Administración de TIC. 2. Realizar seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano en las actividades responsabilidad del DATIC. 3. Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con los entes de control internos y externos. 4. Realizar seguimiento a la implementación de la Política de Gobierno Digital en la entidad 5. Realizar seguimiento a la implementación de la Política de Seguridad Digital en el componente de seguridad informática

Firmas (responsables)

TERESA BEATRIZ CANCELADO C.
Director de Departamento Administrativo
DATIC

LINA MARISOL ROMERO CARRASCO
Subdirector de Departamento Administrativo
DATIC

ROGER GONZÁLEZ PÉREZ
Subdirector Departamento Administrativo
DATIC

RUBY M. CERÓN ERAZO
Jefe de Oficina
DATIC